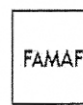




Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP-UNC 51547/2015.

CÓRDOBA, 19 de octubre de 2015.

## VISTO

El pedido presentado por el Sr. Víctor Pablo BOVINA ASTORGA, para que se declare de interés académico la competencia de informática ACM ICPC a realizarse el día 14 de noviembre de 2015 en la ciudad de Buenos Aires; y

## CONSIDERANDO

Que esta competencia promueve la ampliación de conocimientos en un área importante para las carreras de la Facultad, como son los algoritmos;

Que favorece la interacción con otros estudiantes de diversas universidades argentinas con intereses similares.

**Por ello,**

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

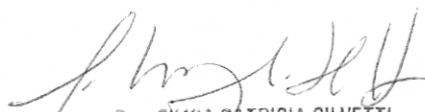
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico a la competencia de informática ACM ICPC a realizarse el día 14 de noviembre de 2015 en la ciudad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.

**RESOLUCIÓN CD N° 370/2015.**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF